

***La Apología de nuestro sexo (1777)*  
de Teresa González, *La Pensadora del Cielo:*  
estudio y edición**

***The Apology of our Sex (1777) by Teresa González,  
The Thinker of Heaven: Study and Edition***

MARÍA DOLORES GIMENO PUYOL

Universitat Rovira i Virgili

<https://orcid.org/0000-0001-7960-2087>

*CESXVIII*, núm. 32 (2022), págs. 169-198

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.32.2022.169-198>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE  
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

#### RESUMEN

El pronóstico astrológico *El estado del cielo para el año de 1778, arreglado al meridiano de Madrid* sitúa a Teresa González, la Pensadora del Cielo, en la nómina de escritoras españolas por su reivindicación de la condición femenina, dentro del debate de los sexos que recorrió el siglo XVIII español. Con una dedicatoria a la condesa-duquesa de Benavente y un prólogo que transforma en una «Apología de nuestro sexo», pretende rebatir el cuestionamiento como erudita que sufrió por un pronóstico anterior, un detonante particular que convierte en la vindicación general del modelo de la mujer de letrada, igual en capacidades y en derechos, para reclamar un lugar en la República de las Letras. En este artículo se editan ambos paratextos y se analizan los presupuestos en que la autora basa su defensa.

#### PALABRAS CLAVE

Teresa González, *Apología de nuestro sexo*, debate sobre la mujer, pronósticos astrológicos, siglo XVIII.

#### ABSTRACT

The astrological forecast *The State of the Sky for the Year 1778, Arranged at the Meridian of Madrid*, places Teresa González, the Thinker of Heaven, on the list of Spanish women writers for her vindication of the female condition, within the debate on the sexes that ran through the Spanish eighteenth century. With a dedication to the Countess-Duchess of Benavente and a prologue that becomes an «Apology of our Sex», she aims to refute the questioning as a scholar that she suffered from a previous work, a particular trigger that turns into the general vindication of the model of the literate woman, equal in capacities and rights, to claim a place in the Republic of Letters. In this article, both paratexts are edited and the assumptions on which the author bases her defence are analysed.

#### KEY WORDS

Teresa González, *Apology of our Sex*, debate on women, astrological forecasts, 18th century.

*Recibido:* 9 de septiembre de 2021. *Aceptado:* 17 de diciembre de 2021.

El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación *Almanques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica*, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Referencia: FFI2017-82179-P.

## Una autora desconocida y su plan de la obra

Lo poco que sabemos de la vida de Teresa González procede de lo que ella misma afirma en los preámbulos del *Estado del cielo durante el año 78*, que se editan a continuación: una dedicatoria y un prólogo, que tienen el valor de ofrecer la opinión argumentada de una mujer en el debate de los sexos y en una fecha temprana en el contexto español, antes de la encendida polémica de la Matritense. Con esta obra pretendía rebatir las acerbas críticas que había suscitado su *opera prima*: «mi piscator del año pasado de 73», de la que no conocemos ejemplares, publicada con las modificaciones que sugirió Tomás Antonio Sánchez, académico de la RAE y censor encargado por esta. Escribió otro pronóstico para 1777, que quedó inédito por la censura negativa del matemático Benito Bails, quien también informó del de 1778, aprobándolo esta vez aunque con algunas reticencias<sup>1</sup>.

Su dedicatoria está fechada el 10 de mayo de 1777 en Córdoba, sin que indique su vinculación con la ciudad ni ahí, ni en la portada, ni con su seudónimo «la Pensadora del Cielo», ni en el prólogo, donde no proporciona más informaciones personales que sus aspiraciones al saber y cómo se lo procuró. Sin embargo, ambas obras se vendían en casa de la autora, la «que llaman de los Mascarones», tal como subrayaba en el segundo de los anuncios insertados en la *Gaceta de Madrid*, donde se indicaban otros puntos de venta<sup>2</sup>: las librerías

---

<sup>1</sup> Teresa GONZÁLEZ, *El estado del cielo para el año de 1778, arreglado al meridiano de Madrid. Pronóstico general, con todos los aspectos de los Planetas entre sí, y con la Luna, el signo y grado que esta ocupa diariamente y los eclipses de los dos lumináres. Juicio astrológico en cuanto a sucesos elementales y cosecha de frutos, dedicado a la Excm. Sra. Doña Marta Josefa Alonso & Condesa Duquesa de Benavente...*, por La Pensadora del Cielo, doña..., Madrid, En la Imprenta y Librería de D. Manuel Martín, [1777]; las citas remiten al texto editado a continuación. Los dictámenes de los tres pronósticos, registrados en los libros de Matrícula de Impresiones del AHN, los recoge Manuel SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Atlas, 1975, t. II, págs. 468-469. La censura del que se edita se halla en AHN, Consejos, 5538/7, indicada por Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t. IV, Madrid, CSIC, 1986, pág. 274.

<sup>2</sup> «*El Piscator para el año de 1773*. La Pensadora del Cielo doña Teresa González. Se hallará en casa de Sanz, Plazuela de la Paz; en Cádiz en la de Manuel Espinosa de los Monteros, y en Córdoba en casa de la Autora» (*Gaceta de Madrid*, 50, 15-12-1772, pág. 438). «*El Estado del Cielo para el año 1778, arreglado con la más escrupulosa exactitud y adornado de aquellas predicciones que más conducen para el conocimiento de los tiempos y sucesos naturales como cosecha de frutos, etc. y una apología en defensa de las mujeres*, por doña

de editores tan importantes de la corte como Antonio Sanz y Manuel Martín, respectivamente, y en Cádiz y Sevilla<sup>3</sup>.

Son indicios de que «doña Teresa González» gozaba de una posición acomodada que le permitía debutar en el teatro de las letras con un buen despliegue editorial. Además, la casa de los Mascarones, en alusión a los que adornaban una fuente a la entrada, era una mansión en el centro histórico cordobés, sin duda tan conocida como quien residía en ella. Y aunque escaso, este dato puede acreditar la identidad de la autora, a la vez que permite descartar que se tratase de un escritor travestido bajo un seudónimo femenino en un siglo en que no fue rara esta práctica. Parece haberla ejercido Manuela Sánchez de Oreja, la Gran Piscatora Aureliense, autora de dos pronósticos (1742, 1744).<sup>4</sup> De otra almanquera anterior a ella, Francisca de Osorio, la Musaraña del Pindo, que firmó tres (1756, 1757, 1758), la identidad es menos dudosa. Estas dos utilizaron la fórmula consolidada por Diego de Torres Villarroel, el Gran Piscator de Salamanca, quien anteponeía al pronóstico una introducción literaria, narrada o dramatizada, contada y protagonizada por el piscator que firmaba el texto, el cual se convertía en un personaje en el trance de componer su propia obra; también adoptaron su tono burlesco<sup>5</sup>.

En cambio, la Pensadora del Cielo se desmarcó del modelo torresiano desde la misma elección de su seudónimo, sin alusiones gentilicias ni festivas, pero al igual que sus antecesoras aprovechó los paratextos de su obra para reivindicar el derecho de las mujeres a escribir y publicar<sup>6</sup>. Que se hubieran

---

Teresa González. Se hallará en la Librería de Manuel Martín calle de la Cruz; en Córdoba en casa de la autora, que llaman de los Mascarones; en Cádiz en la Librería de D. Salvador Sánchez, y en Sevilla en la de Berard y hermanos» (*Gaceta de Madrid*, 49, 9-12-1777, pág. 494).

<sup>3</sup> Antonio Sanz, Impresor Real y miembro de una antigua familia de impresores, tenía el privilegio de impresión del *Gran Astrólogo Andaluz*, un piscator básico muy popular, y también editó a Francisco de Horta Aguilera entre 1740-1745 (véase María Dolores GIMENO PUYOL, «Piscatores e impresores: Aproximación al sistema editorial de los almanaques en la primera mitad del XVIII», en Fernando Durán López y Ana Isabel Martín Puya (coords.), *Torres Villarroel y los almanaques: literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*, Madrid, Visor, 2022, págs. 255-284). Martín fue autor de más de un centenar de obras —historia, hagiografías, misceláneas...— y algo más modesto que el anterior, participó en la edición de casi 200 títulos, entre los cuales los almanaques de Antonio Romero Martínez Álvaro (1759, 1760 y 1761), «Martín, Manuel José (fl. 1759-1785)», BNE [en línea].

<sup>4</sup> Así lo sostiene, documentadamente, Mayte CONTRERAS MIRA, en «La Gran Piscatora Aureliense, una pluma oculta bajo faldas de mujer; y la Pensadora el Cielo, o la piscatora perseguida», en Fernando Durán López y Ana Isabel Martín Puya (coords.), *Torres Villarroel y los almanaques: literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*, Madrid, Visor, 2022 [en prensa].

<sup>5</sup> Para una aproximación a la obra de ambas, dentro del modelo burlesco de Torre Villarroel, véase María Dolores GIMENO PUYOL, «Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas de Manuela Tomasa Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, escritoras de almanaques», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25 (2019), págs. 273-289.

<sup>6</sup> Véase el estudio comparativo de María Dolores GIMENO PUYOL, «Las almanqueras dieciochescas españolas y la vindicación de la mujer escritora», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 30 (2020), págs. 217-236,

prohibido las predicciones judiciares hacía poco, en 1767 —aunque siguieran publicándose almanaques, como demuestra su caso—, y la muerte de Torres en 1770 pudieron alentar en ella ciertas diferencias o libertad al abordar el género. En concreto, su pronóstico prescinde de la introducción literaria, pero mantiene la dedicatoria con el formato habitual de la carta y también el prólogo. Este, en realidad, según declara a su dedicataria la condesa-duquesa de Benavente, es una «Apología de nuestro sexo disfrazada con el título de Prólogo».

La elección de la destinataria de la obra no era casual, por afinidad femenina y porque la condesa-duquesa era una dama cultivada que podía ampararla desde su elevada posición social, «en un tiempo en que tan erizada y dominante se manifiesta la crítica, la misma a quien en 1798 le dedicaría Inés Joyes la traducción de *El Príncipe de Abisinia* de Samuel Johnson, seguida de su *Apología de las mujeres*, seguramente animada por las mismas razones<sup>7</sup>. En la carta dedicatoria que le dirige, Teresa González explica tanto el plan de la obra como su propósito, como hacían los «más célebres autores así nacionales como extranjeros» en sus prólogos, de modo que ejerce de prólogo del «Prólogo» disfrazado o *Apología*, una parte que tilda de «accesoria», mientras que el pronóstico anual es la «esencial», según declara en el primer párrafo de la dedicatoria. Confesaba que escribía «solo por diversión» y movida por el deseo de «hacer figura en el mundo», es decir, de ser reconocida «en el teatro de las letras», intención personal a la que añadía otra de más alcance, a sabiendas de hallar complicidad en la dedicataria: que «mi Apología fuese pieza de algún mérito» para uso de sus congéneres, a las cuales «las indico claramente por dónde pueden volver a cobrar sus legítimos derechos de hacer un papel de mucha gravedad y honor en el mundo». Concedora de las «hostilidades» existentes en el espacio literario, dominado por los hombres —lo eran también los censores—, se veía obligada a luchar con la misma pluma para ganar el derecho a usarla, y hábil y generosa, convertía el empeño en un elogio de todas y para todas. La falsa modestia tópica con que alude a su texto, «esta limitada inocente travesura de mi escasa idea», desaparece al acabar la dedicatoria, en la que evita incurrir en las adulaciones tan comunes en el género<sup>8</sup>.

---

donde se destaca el uso «utilitario de textos y paratextos por parte de las tres» en sentido reivindicativo y en clave autobiográfica, a diferencia de los almanaqueiros masculinos, pág. 221.

<sup>7</sup> Ha sido editada y estudiada recientemente por Helena ESTABLIER dentro de Samuel Johnson, *Historia de Rasselas príncipe de Abisinia, traducción de Inés Joyes y Blake. Epílogo. Apología de las mujeres. Carta original de Inés Joyes a sus hijas*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2007; y por Mónica BOLUFER, *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres*, València, Universitat de València, 2008, págs. 271-305.

<sup>8</sup> Las calculadas dedicatorias que exhiben las escritoras en la segunda mitad del siglo XVIII demuestran que conocían bien las estrategias del gremio, tal como indica María Victoria LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. II, *El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006, pág. 208.

Si González utiliza sus paratextos para sus propósitos particulares o colectivos, el pronóstico contiene los elementos habituales: «Cómputos del año según la más exacta cronología» —basados en varias efemérides cristianas hasta situarse en los reinados de Pío VI y Carlos III—, un «Preliminar eclesiástico» sobre el año solar y lunar —«estando a las sabias determinaciones de la Católica Iglesia»<sup>9</sup>—, una «Nota» sobre las fiestas, «Las cuatro témporas», «Días en que se saca ánima», «Estaciones del año», «Eclipses de Sol y Luna», «Sistema celeste y juicio general de este año de 1778 dividido en cuatro estaciones». Luego, cada mes consta de una primera parte explicativa (su etimología, duración de las unidades temporales, salida y puesta del sol, signos zodiacales y posición de los astros), y a continuación, el listado de los días con las fiestas de guardar y las posiciones planetarias y con las fases de la Luna. No incluye composiciones poéticas o voces narrativas, habituales en los pronósticos anteriores, que constituirían un reclamo añadido para los lectores<sup>10</sup>. A la autora le interesa demostrar sus conocimientos matemáticos, que le permitían «representar diariamente, como en un espejo, todas cuantas configuraciones y miramientos puedan tener los planetas en la multivariedad de sus giros» —dice ya en el primer párrafo de la dedicatoria—, a partir de un cálculo personal *arreglado al meridiano de Madrid*, es decir, a un punto de referencia conocido, como subrayaba el título; de ahí que fuese la parte «esencial», necesaria para probar su capacidad científica. En su apuesta por lo científico, no incidía en las peregrinas predicciones judiciales que criticaron los ilustrados, entonces prohibidas, aunque sí formulaba indicaciones diarias agropecuarias y de salud, muy escuetas y a modo de consejo, y predicciones meteorológicas para cada fase lunar. No obstante, podría tratarse de un acomodo a las reprobaciones del censor Bails al pronóstico del año anterior, cuya negativa se debía a que la autora incurría en «el arte de prever lo futuro en punto de males y bienes temporales»; en su nueva censura para este de 1778, el matemático volvió a criticar «la enfermedad de agorero» que advertía en las predicciones de sucesos y cosechas, que se anunciaban en la segunda parte del título general: *Juicio astrológico en cuanto a sucesos elementales y cosecha de frutos*<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Teresa GONZÁLEZ, *El estado del cielo*, pág. 3. La paginación de la edición original comienza en el pronóstico.

<sup>10</sup> Los pronósticos astrológicos torresianos se presentaban como parte de la ficción que el personaje piscator había comenzado en la introducción narrativa: Fernando DURÁN LÓPEZ, *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Ediciones Trea, 2015, pág. 46.

<sup>11</sup> A Bails se le encargó que hiciese de corrector del pronóstico de Teresa González, enmendando los yerros indicados en su censura, pero se negó alegando que como ilustrado no podía avalar supersticiones y porque esa tarea competía al autor, quien debía quitar «todo lo que tiene de Astrología» (Manuel SERRANO SANZ,

## De la defensa particular a la vindicación general de las mujeres: escribir en un mundo de hombres

El detonante de esta segunda obra de Teresa González era defenderse de las críticas recibidas por su pronóstico para 1773, ya mencionado, tal como confesaba en el prólogo y sugería en la dedicatoria. Aunque no lo hiciese explícito, pudo tratar de resarcirse, además, de las expresadas por su censor Tomás Antonio Sánchez, quien puso reparos a dos dísticos latinos de la primera dedicatoria, a algunas noticias históricas inexactas —sobre la presencia en España de los apóstoles Santiago y Pedro— y a las circunstancias astrológicas del nacimiento del infante Carlos Clemente, en que veía elementos de astronomía judiciaria. La negativa de Bails para el de 1777 debió de incrementar el enfado de la autora, que había podido meditar su venganza durante cinco años. Ahora la publicaba en forma de una *Apología de nuestro sexo*, en la que trascendía el terreno personal para representar al conjunto de las mujeres, en cuyo colectivo se sentía integrada. Estaba organizada de modo lógico en las siguientes partes: introducción sobre el propósito vindicativo de su publicación (párrafos 1-7), exposición general sobre las capacidades intelectuales femeninas (párrafos 8-15), descripción de su proceso particular de aprendizaje (párrafos 16-24) y conclusión probatoria (párrafos 26-27). Con esta estructura componía un texto ensayístico, escrito con la gravedad reflexiva que anunciaba el seudónimo la Pensadora del Cielo, sin los barroquismos usuales en los paratextos de las predicciones astrológicas, adobado de ejemplos y con argumentaciones sopesadas que no excluían una firme toma de partido —la «fuerza contra la fuerza misma», «que donde las dan las toman», dice con jactancia.

La situación particular que denunciaba esta autora la sufrían otras coetáneas suyas, vituperadas por su condición femenina al atreverse a entrar en coto masculino de la escritura; entre ellas las dos almanaqueras que la precedieron, mujeres reales o fingidas, cuyas reivindicaciones en clave de género eran también una reacción a los ataques recibidos o posibles<sup>12</sup>. La principal línea de su argumentación, según destacaba en la dedicatoria, contenía ese sentido

---

Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833, Madrid, Atlas, 1975, t. II, pág. 469).

<sup>12</sup> Los ataques masculinos proliferaron en la segunda mitad del siglo, con el aumento del número de escritoras, como indica Constance A. SULLIVAN, «Las escritoras del siglo XVIII», en Iris Zavala (ed.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 1997, vol. IV, pág. 320. De la condesa de Lalaing los censores rechazaron su traducción de *Las Americanas de Mme Le Prince de Beaumont* (en 1782 y 1791) con el argumento de la sumisión paulina de las mujeres, según indica Mónica BOLUFER, «María Cayetana de la Cerda y Vera», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en línea. Hubo también escritoras que aludieron a las quejas misóginas a sus obras, anticipándolas: Margarita Hickey (*Poetas*, 1789) y María Laborda (*La dama misterio, capitán marino*, comedia inédita), citadas por

reivindicativo: «Quisiera que mis fuerzas pudiesen rayar donde mis deseos, para demostrar a satisfacción cuantas prerrogativas nos competen de justicia»; lo corroboraba el primer párrafo del «Prólogo» o *Apología*, donde proclamaba el «derecho» a la «estimación pública» que a todos dispensaba la Naturaleza. La influencia del iusnaturalismo racionalista, que entonces se estaba difundiendo en España, se advierte en el léxico usado por González, quien recoge la idea de que todos los individuos, hombres o mujeres, son sujetos iguales de derechos y de que sobre esta base han de sustentarse las normas sociales<sup>13</sup>. Los argumentos jurídicos los reforzaba con la metáfora sentimental de la madre dolorosa que debe velar por el hijo primogénito de su imaginación, preocupada por «la gloria y el honor de mi nombre», un deseo que oponía a los de sus congéneres «bien parecidas», que solo idolatran la «belleza», de modo que proponía con la escritora otro modelo posible de mujer. Para ella y para la mayoría de las que lo intentaron en el Dieciocho, la escritura se revelaba como una manera prestigiosa de acceder al espacio público, sin más pretensiones que las de ser reconocidas como sus colegas masculinos<sup>14</sup>. En su caso, eligió la vía de las matemáticas aplicadas a los cálculos astrológicos, un ámbito del saber más singular que los géneros habitualmente practicados por otras escritoras de su tiempo.

Como el empeño era difícil, González se empleó a fondo, partiendo de la exhortación a quienes debían concederle el derecho a integrar ese espacio, antes de emprender la apología propia y de todo su colectivo<sup>15</sup>. No se dirige, pues, a las mujeres, letradas o no, sino al «discreto lector», un destinatario amplio que excluye a los necios, y enseguida, más concreta, a quienes la criticaron, apostrofándolos con vehemencia: «No, Señores míos». Estos son los varones que detentan la República de las Letras, miembros de «algunas tertulias» y de ambientes académicos matemáticos, los cuales, contraviniendo el rigor objetivo, profirieron

---

LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. II, *El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006, pág. 315.

<sup>13</sup> El Derecho Natural interesó dentro de las reformas del reinado de Carlos III: fue propuesto por Mayans y por Olavide en sus respectivos Planes de Estudios de 1767 y 1768, y se implantó en los nuevos Reales Estudios de San Isidro en 1771 y luego en las universidades de Granada, Valencia, Valladolid y Santiago (Antonio JARA ANDREU, *Derecho Natural y conflictos ideológicos en la Universidad española (1750-1850)*, Madrid, IEA, 1977, págs. 41-49, pág. 142). Sus ideólogos Pufendorf, Heinecio, Grocio y Burlamaqui, protestantes, fueron conocidos en España, a pesar de estar prohibidos por la Inquisición (Mariano y José Luis PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1975, págs. 144-146).

<sup>14</sup> Además de las pretensiones de fama, para las mujeres letradas dieciochescas publicar suponía el único modo «de romper la incertidumbre sobre su propia capacidad de creación», LÓPEZ-CORDÓN, «La fortuna de escribir», pág. 193; aunque ello implicase la crítica y competencia con los escritores varones, pág. 216.

<sup>15</sup> María Jesús GARCÍA GARROSA señala la condición apologética y la exhortativa como dos rasgos distintivos de la literatura femenina dieciochesca, «La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII: un estado de la cuestión», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI (2007), págs. 203-209; y destaca justamente el tono contundente de Teresa González, pág. 208.



tempranas y numerosas críticas por mero prejuicio, reacios a admitir los «femeniles alcances» en sus disciplinas. Como si hubiesen sido muy numerosas, Teresa González recrea con vivacidad las opiniones de aritméticos y geómetras, poniendo en su boca sus reacciones, algunos menos rigurosos porque admitieron que hubiese adquirido «una más que mediana tintura en los conocimientos auxiliares de esas ciencias» a fuerza de estudiar, pero en ningún caso la penetración en la intrincada Trigonometría Esférica, aspecto que refutará. Pero no solo le dolieron las críticas sino también la inhibición de quienes, a pesar de sus luces, no asumieron su defensa: «los doctos imparciales», «los críticos interesados» y «los amantes de la verdad», según los denomina. Empoderada en su misma soledad, entra en liza para recriminar a sus detractores por su dureza y, a la vez, que por soberbia o por inconsciencia hubiesen menospreciado las fuerzas de «una mujer para hacer frente a tanto enemigo».

Se adentra con este tono combativo en el debate de los sexos, que sitúa en la Francia de finales del siglo anterior, con la publicación en 1694 de la *Sátira X* contra las mujeres de Nicolas Boileau-Déspreaux, que fue contestada ese mismo año por Charles Perrault. Si ella retoma esa polémica para desautorizar al autor, no es por el sinfín de tópicos misóginos vertidos, sino por sus «expresiones ridículas» sobre una estudiosa de la astronomía, es decir, por oponerse a que las mujeres accedieran al saber. Y más aun cuando ese moralista hubiera podido asesorarse por las «muchas ilustres damas que entonces florecían en la Corte», la de Luis XIV, y que se distinguían «por sus luces y talentos».

Con estas damas talentosas González presenta ese modelo de mujer igual en capacidades, que puede cultivar el saber. Y que tiene derecho a publicarlo, como representan dos escritoras también francesas, Anne-Marie du Bocage y Françoise de Graffigny, a quienes menciona al final de su *Apología* a propósito de su amistad literaria sin detallar las circunstancias. La primera, que había triunfado con el estreno de la tragedia *Les Amazones* en 1749, felicitó con unos versos a la segunda por su comedia sentimental *Cénie*, mediante un poema que le remitió por carta y que se publicó enseguida con algunas modificaciones en el *Mercur de France*; la obra había sido muy bien acogida en 1750 por los espectadores, aunque también suscitó críticas por ser su autora una mujer<sup>16</sup>. Ambas regentaron sendos salones literarios en París y coincidieron en el de Mme Geoffrin, donde fueron retratadas en el famoso cuadro de Lemonnier *Lectura de «L'Orphelin de la Chine»*, de Voltaire (1755) junto a lo mejor de las letras francesas, de modo que

---

<sup>16</sup> Teresa González lo pudo leer ahí o, por las fechas, más probablemente, en el *Recueil d'oeuvres de Madame du Bocage*, Lyon, chez les Frères Perisse, 1762, 3 vols., reeditado en 1770. Por su parte, Graffigny fue una autora difundida en el Dieciocho español en los originales franceses, y fueron traducidas su comedia *Cénie*, por Gracia de Olavide en 1775, y las *Cartas peruanas* (1792), por María Rosario Masegosa.

para la Pensadora del Cielo, miradas desde la distancia dos décadas después, personificaban una República de las Letras abierta para todos así como una admirable sororidad entre escritoras, imaginada en este caso porque no parece que Graffigny correspondiese entonces a los elogios de Du Bocage<sup>17</sup>.

Teresa González no aporta datos de la querrela de los sexos en España, pero se sitúa *de facto* en ella al enmarcar su defensa particular en un contexto constatado de hostilidades con su *Apología*. Debió de conocer la famosa «Defensa de las mujeres» de Feijoo de 1726, aunque no lo mencione<sup>18</sup>. Su seudónimo, además, evoca los nombres de dos periódicos, *La Pensadora Gaditana* (1763-1764) y su contemporánea *La Pensatriz Salmantina* (1777), que con voz de mujer se hicieron eco de preocupaciones y temas femeninos, en un momento en que la prensa, atenta a la actualidad, acogió el debate, propiciado por las posibilidades expresivas de los nuevos géneros periodísticos<sup>19</sup>. Por la cronología, sus planteamientos coinciden con los inicios de la Real Sociedad Matritense de Amigos del País, en 1775, institución que enseguida propuso la admisión de socias y, que con ello, abanderó la nueva querrela que culminó una década después con la creación de la Junta de Damas en 1787, presidida precisamente por la condesa-duquesa de Benavente<sup>20</sup>. A la altura de 1777, la piscatora era bien consciente de las tensiones de su tiempo entre lo antiguo y lo nuevo, de la persistencia «de aquella preocupación gótica que condena a las mujeres a la oscuridad, a la ignorancia, a la desidia, o a la molesta circulación de placeres frívolos» a pesar de los avances ilustrados —«a pesar de las bellas ilustraciones

---

<sup>17</sup> Ante el consejo de su amigo Devaux de corresponder a Du Bocage con una visita, De Graffigny respondió: «Oh oui, une visite a Md. Du Bocage m'auroit mise en société avec elle et je ne veux pas» (26 noviembre 1750), cit. por Dorothy Pendleton Helm ARTHUR, *Autour de Cénie: le témoignage épistolaire de Françoise de Graffigny sur son succès théâtral en 1750*, Ph. D. Dissertation, Brown University, 2009, pág. 255.

<sup>18</sup> Inmaculada URZAINQUI ha destacado las ideas que González extrae de Feijoo, e indirectamente de Martín Sarmiento, en «El Prólogo de Teresa González a *El estado del cielo para el año de 1777* (1778)», en *Catalin, de Rita Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII*, Ararteko, Bekolarra, 2006, págs. LXIV-LXV.

<sup>19</sup> En el siglo XVIII, en especial desde la década de los 60, los periódicos tratan ampliamente de la mujer y le dirigen mensajes, conscientes de un público femenino receptor, lo que pudo influir en la toma de conciencia de su identidad, como ha estudiado Inmaculada URZAINQUI, «La prensa española como modeladora de la conducta femenina», en Manuel García Hurtado (coord.), *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, págs. 305-326.

<sup>20</sup> El debate y su periodización han sido tratados ampliamente por Sally-Ann KITTS, *The Debate on the Nature, Role and Influence of Woman in Eighteenth-Century Spain*, Lewiston / Queenston / Lampeter, The Edwin Mellen Press, 1995: sobre la primera etapa entre 1775-1776, págs. 139-147, y sobre la segunda entre 1786-1787, págs. 139-147. Dos meses después de fundarse, Manuel José Marín planteó la admisión de socias en la Matritense, pág. 139; y en 1786, con el nuevo director, el entonces marqués de Peñafiel, fueron elegidas dos socias de mérito, María Isidra Quintana de Guzmán y su esposa la condesa-duquesa de Benavente, págs. 147, 270, n. 19.

de este siglo»—, o lo que es lo mismo, de las Luces frente a las sombras<sup>21</sup>. Si en la dedicatoria planteaba el léxico de los derechos, ahora exhibe el ilustrado racionalista, a base de oposiciones, para denunciar que la mitad de la humanidad quede relegada no por la razón sino por el «dictamen» o «capricho» de los hombres, la otra mitad. Reiterado así su planteamiento, sitúa el debate en el terreno intelectual, a partir de la demostración de las capacidades femeninas para refutar a quienes las niegan, con el procedimiento conocido de apelar a las mujeres ilustres. Las clasifica en dos categorías fundamentales, excepcional la primera y más abundante la segunda: respectivamente, las «mujeres valerosas» que han sabido sacudir «ese yugo importuno», obligando a los hombres a admirarlas o a envidiarlas, en el mundo, en alusión implícita a reinas o heroínas; y las «heroicas» que se han apartado de él, cuya virtud considera aún mayor al demostrar «fuerza» y «luz» unidas, en probable alusión a los escritos que produjeron las monjas, quienes constituyeron el grueso de las autoras hasta mediados de siglo. No recurre en ningún caso a nombres concretos, a diferencia de Feijoo; tan solo enfatiza la existencia de casos singulares en todos los tiempos y en elevado número, y avala la segunda categoría con la autoridad de la Iglesia, que llama a las mujeres el «sexo devoto», una afirmación calcada del discurso del benedictino<sup>22</sup>.

Desarrolla luego una tercera categoría, más concreta, la de las «mujeres insignes en las letras», que honran a Minerva, a la que ella aspira implícitamente. Con el tópico del poco espacio disponible y los «muchos volúmenes» que necesitaría, no las individualiza de nuevo. Y con algo de hipérbole, porque, enseguida, previendo las réplicas del «partido contrario», admite que las muchas «sabias, que con sus escritos han ennoblecido la República de las Letras» son menos que los «doctos y eruditos» cultivadores de ciencias y artes. Para matizar o contrarrestar el dato, su argumentación oscila entre lo cualitativo y lo cuantitativo, y trata por separado a las «mujeres literatas» y a las «que se dedican al estudio». De las primeras destaca su valor proporcional y varias cualidades superiores: «así en lo material del número de mujeres célebres como en lo formal del adelantamiento, de la invención y del buen gusto que reina y ha reinado en las más de ellas». En cuanto a las estudiosas, escritoras en potencia, concede su

---

<sup>21</sup> La difusión de Feijoo contribuyó a crear una opinión que rechazaba las tradicionales diferencias entre los sexos, cuya igualdad debían asumir quienes, en la segunda mitad del siglo, se consideraban ilustrados, como apunta Mónica BOLUFER, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, València, Alfons el Magnànim, 1998, pág. 59.

<sup>22</sup> «Y díganme los que suponen más vicios en aquel sexo que en el nuestro, ¿cómo componen esto con darle la Iglesia a aquel con especialidad el epíteto de devoto?», Benito Jerónimo FEIJOO, «Defensa de las mujeres», *Teatro crítico universal*, t. I, discurso 26, Madrid, Francisco del Hierro, 1726. La piscatora Francisca de Osorio incluyó un «Laurel al padre Feijoo» en su primer pronóstico para 1756, que iba dedicado a Torres Villarroel, GIMENO PUYOL, «Las almanaqueras dieciochescas españolas», pág. 229.

desproporción abismal frente a una «infinita multitud de hombres», lo que es el «toque de la cuestión» o «busilis» del bando masculino, aunque lo atenúa por su mayor aprovechamiento —«apenas deja alguna de llegar al auge del mayor lucimiento»— frente a tantos hombres que «por insuficientes pasaron de la escuela al arado», sin que se sepa de ninguna que haya llegado a «tan vergonzoso desengaño». Con todo este recorrido, en fin, González plantea la existencia de mujeres dotadas de atributos apropiados para la tarea intelectual: ingeniosas y con buen gusto, las cuales, en igualdad de condiciones, son capaces de llegar más lejos por el «buen uso de su entendimiento respecto de los hombres igualmente aplicados». Una conclusión que deduce una superioridad femenina, que esgrimieron orgullosas otras escritoras dieciochescas<sup>23</sup>.

Estos razonamientos empíricos, con sus énfasis retóricos, se cierran con la apelación a la autoridad clásica de la «discreta Antigüedad». El predominio numérico de las nueve musas frente a un solo Apolo significa el de la «poesía» o «poética» que protegen, materia abarcadora de todos los saberes del Universo, que ella desglosa a su manera: la historia, la filosofía, los astros, los secretos de la naturaleza y los del más allá<sup>24</sup>. Aquí la retórica se hace panteísta, pues «por todo el orden literario se difunden sus generosas influencias y sagradas inspiraciones» de la poesía, e incluso llega a entonar la primacía de la astronomía, protegida por Urania, como ciencia «en cuya especulación peligran las casi divinas capacidades», que justifica con un léxico racionalista: «todo está bajo sus maravillosas luces». Es difícil saber si hay ahí la impronta de lecturas de tipo deísta, cuya penetración en España fue tímida, o si se trata más bien del entusiasmo motivado por la devoción científica de la autora.

## La autobiografía didáctica de la Pensadora del Cielo

Teresa González adopta un desarrollo argumental similar al de otras escritoras dieciochescas, que parte de demostrar primero las capacidades intelectuales femeninas, para poder reclamar después el derecho a un lugar para todas en la República de las Letras, supuestamente el que a ella le negaron quienes criticaron su primera obra<sup>25</sup>. Pero refuerza la argumentación general con su caso

<sup>23</sup> Todas las escritoras dieciochescas de forma implícita y explícita algunas, como María Rosa de Gálvez, Josefa Amar y Borbón y Margarita Hickey, reivindicaron sus capacidades intelectuales con el orgullo «de haberlo hecho igual o mejor que los hombres», señala GARCÍA GARROSA, «La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII», pág. 209.

<sup>24</sup> No hay una correspondencia exacta entre los saberes asociados a cada una de las musas y los mencionados por Teresa González, que parece clara con Clío para la historia, con Polimnia para la poesía sacra y con Urania para la astronomía, las matemáticas y la poesía didáctica, y en cuanto a la naturaleza con Talía, que además de la comedia protegía la poesía bucólica.

<sup>25</sup> Véase GARCÍA GARROSA, «La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII», pág. 209.

particular en la segunda mitad de la *Apología* (párrafos 16-24), presentándose como la evidencia empírica de las afirmaciones anteriores, para lo cual detalla su proceso autodidacta de aprendizaje matemático.

En esta operación, se muestra como una de esas pocas estudiosas de su tiempo que, con aplicación e ingenio, había llegado a adquirir una formación capaz del «mayor lucimiento» y de competir con la de los hombres. Además de los ecos comentados del Derecho Natural, entre sus alusiones aparecen la mitología, literatura francesa casi contemporánea y las matemáticas representadas por Descartes, Huygens y Fontenelle y por los astrónomos Johannes Kepler y Giovanni Battista Ricciolo. Ningún nombre español en la lista. Poseyó una buena biblioteca, según afirma, conformada «por la elección y el buen gusto», que se hallaba en su «museo» o lugar de estudio<sup>26</sup>, donde pudo trazar proyecciones y resolver problemas con la ayuda de instrumentos matemáticos. Como he apuntado, su entorno debía de ser acomodado, sin problemas para procurarse lecturas abundantes e instrumentos de medición, aunque resulta significativo, a diferencia de otras escritoras dieciochescas, que no expusiese la necesidad de asumir tareas domésticas que sustrajeran tiempo de sus inclinaciones eruditas<sup>27</sup>. De ahí se puede conjeturar su soltería, seguramente una mujer joven, ya que explicaba un proceso de formación que, por el tono y los tiempos verbales usados, parecía todavía reciente. El matrimonio no se baraja ni como posibilidad propia ni como circunstancia ajena<sup>28</sup>. El modelo vital que propone es el que ella encarna en el estudio individual en su gabinete, continuadora de tantas mujeres «insignes en letras» y versión laica de aquellas recogidas en conventos a las que tildaba de «heroicas», porque debía de sentirse más proclive a la sociabilidad de las *salonnières* francesas que mencionaba, aunque no llegase a desearla de forma explícita.

En cambio, en consonancia con lo anterior, sí rechazó en la práctica las ocupaciones privadas y los usos sociales tradicionales que le reservaba su

---

<sup>26</sup> En la acepción principal de entonces el *museo* era «El lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la...*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780).

<sup>27</sup> SULLIVAN caracteriza a la mujer con voluntad para escribir en el siglo XVIII como «alfabeta, socioeconómicamente privilegiada y capaz de convencer a los censores civiles y eclesiásticos del valor de sus escritos», en «Las escritoras del siglo XVIII», pág. 306. González, por otro lado, da muestra de la expansión del mercado literario en la época y la participación femenina en él; véase BOLUFER, «Transformaciones culturales. Luces y sombras», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, vol. II, págs. 499-501.

<sup>28</sup> La perspectiva de González contrasta con la de la *Apología de las mujeres* de Inés Joyes, quien, desde la experiencia, reflexiona en un sentido más amplio sobre temas como el papel de las mujeres en el mundo, el desengaño y caducidad de la belleza y la obligación del matrimonio, en BOLUFER, *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres*, págs. 275, 283, 287, 291.

sexo<sup>29</sup>. Así se desprende del proceso de dotarse de una habitación propia que surgió de la transformación de su «tocador» en un «gabinete», templo de Minerva donde es posible el estudio y el pensamiento, gracias al silencio, con libros e instrumentos técnicos que desplazaron los propios femeninos: un telescopio de reflexión, un estuche con compás, semicírculo y pantómetra y los globos celeste y terrestre, en vez de, respectivamente, el espejo de vestir, el palillero para los bolillos y las almohadillas de costura. La lista de correspondencias se cierra con el reloj, «regulador del tiempo», que opone a los «esqueletos de vanidad» de moda entre las damas, sinónimo tanto de fausto como de modestia, es decir, el presente activo y útil del estudio frente al tiempo detenido e improductivo del lujo<sup>30</sup>. Lo denomina el «cumplimiento de mis deberes», un imperativo reducido a la dimensión intelectual, del que se omite una posible formación en aspectos domésticos o morales.

Sus deseos de saber los despertó la «belleza del cielo», que sintió antes incluso que el «gusto de las letras», y que motivó que emprendiese «la carrera de las matemáticas», deseosa de conocer el libro celeste reflejado en «la delicada y gustosísima astronomía», sin que asocie en ningún momento su belleza a la obra del Dios Creador. A partir de ahí inició un recorrido autodidacta y recoleto, coherente con lo que era factible para una mujer en la época, aunque contenga elementos del retiro tópico del sabio, y que estuvo alentado por la mera «voluntad de saber» con el libro como pilar central y suficiente, compañero del trayecto solitario; de él realiza un elogio personificado como «un amigo que aconseja sin agraviar y moraliza sin ofender», disponible en cualquier momento, que persuade «sin humor y sin pasión», y con ello elogia la razón laica como fuente de conocimiento.

Su aprendizaje consistió en dotarse de una serie de conocimientos matemáticos adecuados a la confección de pronósticos astrológicos: los sistemas sexagesimal y decimal para convertir sus mediciones, las tablas de logaritmos para hacer cálculos sobre las posiciones planetarias, y varios aspectos de la geometría clásica con ese fin, como las secciones cónicas, la teórica de las proporciones, combinadas con la trigonometría esférica; sin embargo, no le interesa el análisis matemático, carente del marco abstracto necesario para ello y, a la

---

<sup>29</sup> Es una actitud compartida por las otras piscadoras: en Francisca de Osorio por omisión y en Manuela en la práctica, lo mismo que hace Teresa González al sustituir las labores de costura y las preocupaciones estéticas por la dedicación al estudio de matemáticas y astronomía, con lo que se opone a los modelos del ama de casa y de la petimetre, tal como indica GIMENO PUYOL, «Las almanaqueras dieciochescas», pág. 227.

<sup>30</sup> En palabras de Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, esta autora «Utiliza la descripción de su entorno de trabajo para validar el producto y prestigiarse a sí misma», *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII*, Oviedo, IFESXVIII / Ediciones Trea (Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII, 4), 2020, pág. 69.

vez, inútil para sus propósitos prácticos<sup>31</sup>. Enseguida advirtió la necesidad en el proceso del saber de una segunda fase activa mediante el uso de la «imaginación» para poder formular hipótesis originales: «Buscar una por sí misma las razones o demostraciones de los puntos que ventila, o al menos tantear sus fuerzas a proporción de las dificultades». Y también su incapacidad. Cuando en este punto lamenta su naturaleza débil, sus cortos alcances y los escasos «rudimentos astronómicos» que había podido adquirir, expone una constatación, no una *captatio benevolentiae*, aunque contraste con el tono predominante de seguridad. En el balance final, expresa un equilibrio entre la consciencia de sus límites, pues no es ni un Ricciolo ni un Kepler femenino, y el orgullo por sus adelantamientos «en los ramos auxiliares de las nominadas ciencias». Ese orgullo es mayor porque lo ha conseguido sola, «sin voz viva de maestro», y así ha construido un estilo de vida útil y propio, «no desperdiciando lo precioso del tiempo en afinar el chiste y el agrado; en inventar atractivos ni perfeccionar adornos de la belleza», de manera que puede desmarcarse de las petimetras e igualarse a los «sabios», los «doctos» y los «verdaderos críticos».

Concebido el aprendizaje individual como un ascetismo gratificante y como una superación personal, González no llega a plantear la cuestión de la educación que recibían las mujeres, tan central en el debate dieciochesco<sup>32</sup>. No contempla la necesidad de un plan de estudios adecuado como la manera de superar las limitaciones científicas que ella experimentó ni, por supuesto, el acceso a las instituciones educativas masculinas, pero tampoco menciona los problemas de las que tenían menos posibles que ella. Seguramente, al exponer su autodidactismo, podía retratarse como una mujer aún más fuerte y capaz, a quien le bastaban sus libros e instrumentos, que le habían permitido alcanzar unos conocimientos suficientes para realizar el cálculo astronómico del año, y en concreto el que ofrecía al público lector en la presente obra, una prueba nueva contra las críticas recibidas: «quedan rebatidas las inectivas y evacuados todos los cargos que se me han hecho; consiguientemente, vindicado mi pronóstico de las calumnias fomentadas por el espíritu de la emulación». Retoma aquí el léxico jurídico de partida, pero ahora no apela al Derecho Natural universal sino que usa el tono forense en alusión al juicio público al que había sido sometida.

En fin, las argumentaciones discurren en toda la *Apología* entre lo particular y lo general: del detonante de las críticas recibidas ha pasado a recordar a

---

<sup>31</sup> Agradezco a mi amigo Fernando Albiac, Doctor en Matemáticas y profesor del área de Análisis Matemático de la Universidad Pública de Navarra, la verificación de los conocimientos matemáticos de Teresa González, muy meritorios en su opinión a pesar de las limitaciones que evidencian.

<sup>32</sup> El tema de la educación fue recurrente desde el mismo Feijoo, que plantea una defensa de la mujer en el nivel moral, físico y, sobre todo, intelectual, hasta su culminación en los escritos de Amar y Borbón, tal como ha estudiado, KITTS, *The Debate on the Nature*, págs. 16, 20-21 y 156-161, 202-203.

las mujeres ilustres de todos los tiempos y a detallar luego su propio aprendizaje, según se ha visto; y ahora puede concluir con la vindicación de todas, de reo a abogada del colectivo femenino. La conclusión es una proclama de igualdad: «Por lo tanto, concluyo con decir que las mujeres son tan propias para las artes y las facultades como los mismos hombres». No obstante, para acabar, en el penúltimo párrafo, alude a elementos diferenciales no abordados durante su defensa, centrada en lo intelectual, y así menciona la superioridad física masculina: «si estos las aventajan en la constancia y fortaleza para el estudio, aquellas les exceden en los grados, en la naturalidad para el estudio, en el bello gusto y en el sentimiento fino y delicado que adquieren desde que nacen»; pero también alude a la superioridad moral de las mujeres, capaces de mantener entre sí una amistad por encima de rivalidades literarias, según ella interpretó la relación entre Françoise de Graffigny y Anne-Marie du Bocage.

De ahí, con este ejemplo, trascendiendo polémicas estériles, Teresa González acaba su *Apología* como empezaba, con una exhortación, ahora sin vocativos, por partida doble: al *negotium* intelectual ilustrado por encima de «pereza», «desidia» o «reposo»; y, además, a respetar, admirar e imitar a quienes cultivan «todas las ciencias y todas las artes» por encima de su sexo y condición en una deseable fraternidad de las letras, superadora de la vieja querrela. Atreverse al esfuerzo solitario de estudiar las arduas matemáticas, junto a otras lecturas, la ha llevado a desdeñar o a ignorar los roles que le reservaba su naturaleza biológica, convirtiéndose en una piscatora preparada y en una escritora capaz de formular una argumentación organizada y compleja para vindicarse a sí misma y a las demás, continuadora de una larga cadena de mujeres *valerosas, heroicas y sabias* —según las ha llamado—. Se incluye en ella como muestra viva de un modelo suficiente: el de la erudita que reclama un lugar en la República de las Letras, que se sabe legitimada por una capacidad igual, por una formación concienzuda y por su deseo de fama. Lo significativo de este planteamiento en contexto de la Ilustración española reside en la preeminencia y suficiencia que para ella tenía la práctica intelectual sobre las preestablecidas para su sexo; y más si se considera que lo hacía a finales de la década de los 70, veinte años antes de que Inés Joyes alentase con un título bastante similar a sus hijas a creer en sus capacidades y posibilidades. Y si para entonces no era novedoso reivindicar a las mujeres talentosas, sí lo era la manera «tan personal y combativa»<sup>33</sup>. La confianza y fuerza de sus razonamientos no debió de bastar para lograr sus ambiciones, ya que, a no ser que mediaran otras circunstancias

---

<sup>33</sup> Inmaculada URZAINQUI, «El Prólogo de Teresa González a El estado del cielo para el año de 1777 (1778)», en *Catalin, de Rita Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII*, Ararteko, Bekolarra, 2006, pág. LXV.



personales, con los datos de que disponemos, la breve carrera literaria de quien se declaraba Pensadora del Cielo finalizó con esta misma obra, en evidencia de las barreras que todavía existían para las mujeres en el Dieciocho. Aun así, unos años después, en 1785, el *Memorial literario* incluyó a Teresa González entre las ilustres de su siglo por sus méritos como matemática, dentro de una lista que encabezaba la infanta Carlota Joaquina, con lo que en parte sus objetivos se veían cumplidos<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup>Se trataba de la noticia que informaba del doctorado concedido a María Isidra de Guzmán y de la Cerda en junio de 1785 («Noticia de los grados de la maestra y Doctora en Filosofía y Letras Humanas, conferidos en los días 5 y 6 de este presente mes en la Real Universidad de Alcalá...», *Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid* (junio 1785), Madrid, Imprenta Real, págs. 147-177). En el elenco, además de la nueva doctora, de la infanta y de Teresa González (pág. 154), figuraban las traductoras Catalina de Castro, María Antonia Fernández de Tordesillas y Josefa Amar de Borbón, la poetisa Rosa Mariana Alderete, marquesa de la Rosa del Monte, la erudita gaditana María del Rosario Cepeda, y Escolástica Hurtado, matemática como ella.

***El estado del cielo para el año de 1778, arreglado al meridiano de Madrid. Pronóstico general...*, por La Pensadora del Cielo, doña Teresa González<sup>35</sup>**

A la Excma. Señora D. María Josefa Alonso Pimentel Téllez, Girón, Claros, Pérez de Guzmán el Bueno, Vigil de Quiñones, Borja, Carroz y Centelles, Fernández de Velasco, López de Zúñiga, Sotomayor y Mendoza, Herrera, Enríquez de Guzmán y de Cabrera, Ponce de León, Fernández de Córdoba y Benavides; Condesa Duquesa de Benavente; Marquesa de Peñafiel; Duquesa de Béjar, Gandía, Plasencia, Monteagudo y Mandas; Condesa de Fontanar, Mayorga, Oliva, Belalcázar, Ojilo y Coguinás; Marquesa de Lombay, Jabalquinto, Marguini y Terranova; Princesa de Esquilace y Anglona; Señora de las villas y estados de Puebla de Alcocer, Gibraleón, Burguillos, Capilla, Curiel y Bañares con los demás de sus partidos; y de las encontradas de Curaduría, Cuergus, Barbaguía, Ololai y Barbaguía Suelo y villa de Sichi en el Reino de Cerdeña; Grande de España de primera clase, &c.

Excma. Señora:

Este anual cuaderno, que pone en sus manos mi respeto, contiene dos partes, una esencial, y otra accesoria; la esencial, que es el *Estado del cielo durante el año 1778*, se reduce a representar diariamente, como en un espejo, todas cuantas configuraciones y miramientos puedan tener los planetas en la multivariada de sus giros. Juntamente se dejan ver calculados con la más suprema exactitud los eclipses de los dos luminares, sol y luna, y otros fenómenos dignos de la mayor atención.

Confieso ser bastante arduo el asunto, y su desempeño muy superior a mis fuerzas. Pero V. E., que por experiencia propia conoce muy bien el fondo de sus bellas luces, no se maravillará de que una mujer aplicada haya podido arribar a tan alto punto, mediante los tales cuales progresos que ha hecho en la astronomía y aun en otros ramos de las matemáticas, que sirven de preparación y adorno al espíritu.

Puedo asegurar a V. E. que, desde que por natural inclinación me entregué a estas ciencias favoritas, no parece sino que me hallo en mi propio elemento.

---

<sup>35</sup> Actualizo la ortografía y puntuación del original, aunque respeto su división de párrafos y mantengo peculiaridades morfológicas como laísmos y el artículo determinado femenino ante «a» tónica inicial, o vocablos como «multivariada» o «esferoidez». Existe una edición facsímil por Inmaculada URZAINQUI en *Catalin, de Rita Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII*, Ararteko, Bekolarra, 2006.

La hermosura del cielo presto se me hizo más familiar y mejor conocida que la Tierra. Todas sus miras y mis anhelos no han tenido otro objeto que estas vastas y luminosas regiones, adonde la mayor parte de los hombres apenas se digna levantar los ojos.

Esto es lo que caracteriza mi gusto, aunque sin méritos, para hacer figura en el mundo. Sin embargo, Excma. Señora, me resuelvo segunda vez a presentarme en el teatro de las letras. Veo la novedad de mi obra, fundada en un sinnúmero de cuentas mal tiradas por el débil pulso de una mujer, que escribe solo por diversión, en un tiempo en que tan erizada y dominante se manifiesta la crítica. Todo lo reconozco y todo me está avisando las hostilidades, que forzosamente ha de sufrir mi desvalido piscator; motivo que él solo bastaba para hacerme retroceder del intento. Pero alentándome el favor especial que me prometo de las nobles benignidades de V. E., vivo con la cierta esperanza que a la sombra de su protección he de vencer los formidables tiros de la envidia y las ciegas temeridades de la ignorancia.

La segunda parte, que es la accesoria, envuelve una *Apología de nuestro sexo* disfrazada con el título de *Prólogo*. En ella, después de vindicar mi primera obra de las objeciones de los hombres y hacerme muy de veras partidaria en la gloria de las mujeres, las indico claramente por dónde pueden volver a cobrar sus legítimos derechos de hacer un papel de mucha gravedad y honor en el mundo. Esta es toda la idea o máxima de mi argumento. Quisiera que mis fuerzas pudiesen rayar donde mis deseos, para demostrar a satisfacción cuantas prerrogativas nos competen de justicia.

Si yo lograra tener la dicha de que mi *Apología* fuese pieza de algún mérito, ya se ve que interesaría a V. E. en el aprecio de ella. Pero de cualquiera suerte me es indispensable acogerme a tan poderoso asilo, para que corra con seguridad este corto desvelo de mi desgreadado numen. Qué gusto sería para mí poder formar un digno elogio de las muchas gracias, talentos y dones que ha derramado el cielo sobre V. E. Pero veo que es muy corto el pitipié de mi lengua para medirlos cuando aún no puedo arribar a venerarlos. Sé muy bien que es menester una pluma más abundante que la mía y límites menos estrechos que los de una simple dedicatoria para hacer el análisis de las exquisitas prendas que constituyen el bellissimo conjunto de sus eminentes cualidades.

Baste decir que cuantas excelencias esparcidas en varios héroes estimulan a los que escriben a ofrecerles las producciones de sus ingenios, confederadas con V. E. no dejan arbitrio para elegir otra discreción que las valore ni otra tutelar que las proteja. Así, Señora, sigan los tributos a los atributos y admita V. E. con risueño semblante esta limitada inocente travesura de mi escasa idea, que la sacrifica una voluntad sencilla y obsequiosa para que le sirva de agradable

ocio, mientras descansa de otras más serias y profundas meditaciones. Como ella alcance esta felicidad, sin duda logrará en la contemplación de los astros que examina el influjo de su mejor estrella. Así lo espero de la generosidad inimitable de V. E., rogando a Dios conserve su preciosa vida los siglos que puede, con todas las grandezas, exaltaciones y gustos que yo la debo desear.

Córdoba y mayo 10 de 1777

Excma. Señora,

B. L. M. de V. E. su afectuosa y más rendida servidora

D<sup>a</sup> Teresa González.

## Prólogo

De buena gana, discreto lector, me dejaría de una vez de prólogos, porque, a la verdad, no soy amiga de preámbulos. Mi designio en esta obra es poner bajo un punto de vista el *Estado del cielo durante el año 78*. Esto es lo esencial que pretendo y a lo que se reduce todo mi proyecto. Conque andarme en arengas ni en cosa que lo valga es conocidamente perder el tiempo. Los más célebres autores así nacionales como extranjeros siguen esta máxima. No se andan con dimes ni diretes con sus lectores, cuando más dan una idea del plan de sus obras, y esto solo sirve de preliminar. Yo con tan ilustres ejemplos quisiera también dispensarme de semejantes expresiones lectorales; en efecto, lo haría con mucho gusto si no me viera en la precisión de desvanecer ciertas voces, que en eco de calumnia se suscitaron contra mi piscator el año pasado de 73, primer parto de mi tal cual entendimiento. Por muchos títulos me parece debo volver por su estimación pública, como que este es un derecho que recibimos de la mano de la Naturaleza, en cuya virtud puede uno defender sus producciones. No es madre la madre que no mira por el honor y crédito de su hijo, y con más justa razón si tiene la circunstancia de primogénito. Sin duda, sería una bastardía muy grosera abandonarlo como expósito o dejarlo en la inclusa del desprecio.

No, Señores míos, no estoy por ahora de ese humor, ni pienso ser tan desconocida a lo que tanto me interesa. Créanme que no soy como las bien parecidas de mi sexo, que no tienen otro ídolo que la belleza. Es la gloria y el honor de mi nombre lo que únicamente me ejecuta. Así, por título ninguno desistiré de mi intento. Me valdré de la fuerza contra la fuerza misma. Esto es, obrar recíprocamente, o por mejor decir, pagar en la misma flor, que donde las dan las toman.

Apenas se dejó ver dicho mi pronóstico por el horizonte de España, cuando empezó a conmovirse mucha parte de los críticos; ¡qué de agitaciones no hubo en algunas tertulias! Hasta por los círculos de las Facultades Matemáticas tras-

endió esta tan extraña fermentación. Cada uno discurría a su modo, y los más regulaban sus juicios a medida de sus antojos. El aritmético decía: «¿Cómo una mujer tan poco versada en las operaciones de la cantidad discreta ha de poder concordar tanto tropel de cuentas como se hacen precisas en la construcción de un pronóstico? Y aunque esto fuese, ¿qué puede haber adelantado en las sutilezas y primores de la álgebra, en la logística de los caracteres, tan indispensable para los cálculos de la atracción universal, alma de todos los movimientos celestes?». No es esto lo más, sino que en tono más alto levantaban el grito los geómetras, pareciéndoles como imposible el que se pudiese proporcionar a los femeniles alcances una ciencia tan enredosa y tan abstracta cual es la geometría, las diferentes soluciones de tantos problemas como contiene; y sobre todo, la doctrina de las secciones cónicas, asunto arduo, difícil y complicado, pero muy esencial para desentrañar a fondo las nuevas teorías de los principales planetas, que en su curso alrededor del sol describen no círculos excéntricos, como se había imaginado, sino verdaderas elipses.

«Pero demos de barato —altercaban otros— el que dicha señora tuviese una más que mediana tintura en los conocimientos auxiliares de esas ciencias; que a fuerza de estudio lograrse una suficiente instrucción en cada uno de los ramos expresados; con todo, ¿qué tenemos si le faltan las luces y aquel manejo reflejo y combinado de la trigonometría esférica, sin el cual es constante que no se puede dar paso por las intrincadas sendas de la física del cielo?».

Ved aquí a lo que se reducen los mayores cargos, o por mejor decir, las más fuertes invectivas, que sin el menor escrúpulo de conciencia —déjenmelo decir así— se han disparado contra mi pobre pronóstico. Acaso con la satisfacción de que no tendría bastantes fuerzas una mujer para hacer frente a tanto enemigo. Pero de todo esto, ¿qué aprecio hicieron los doctos imparciales?, ¿los críticos interesados?, ¿los amantes de la verdad? ¿Qué ha producido este golpe de calumnias a los ojos de la razón, que no se alimenta de brillantes quimeras ni se deja seducir del espíritu de la sofistería?

Lo mismo ello por ello que experimentó Despreaux con aquella sátira que de propósito escribió contra las mujeres<sup>36</sup>. Si antes de tomar la pluma este grande hombre hubiera consultado de buena fe algunas de las muchas ilustres damas que entonces florecían en la corte y que se distinguían por sus luces y sus talentos, sin duda hubiera dado mayor realce a sus obras. Pero lo que verdaderamente desautorizó la solidez de su juicio en esta pieza satírica —hablo con

---

<sup>36</sup> *Despreaux*: Nicolas Boileau-Despréaux (1636-1711), moralista y tratadista francés, que publicó en 1694 la *Sátira X* contra los vicios de las mujeres (738 vv.), una de sus sátiras más populares. Fue contestada por Charles PERRAULT, *L'apologie des femmes*, Paris, Chez la veuve de Jean Baptiste Coignard et Jean Baptiste Coignard fils, 1694.

ingenuidad— fueron las expresiones ridículas con que salpicó a una famosa heroína solo porque había estudiado la astronomía<sup>37</sup>. Mejor hubiera sido que este legislador del Parnaso hubiese hecho otro tanto, y en vez de malquistar la fuerza de su entusiasmo, prestaría más gloria a su numen.

Confesemos, pues, que es desgracia nuestra o que algún astro de maligna influencia ejerce su dominio sobre el sexo hermoso, cuando a pesar de las bellas ilustraciones<sup>38</sup> de este siglo, aún todavía se descubren rasgos de aquella preocupación gótica que condena a las mujeres a la oscuridad, a la ignorancia, a la desidia, o a la molesta circulación de placeres frívolos.

Digan lo que quieran los hombres obstinados en seguir su dictamen o su capricho. Ello es que en todos los tiempos se ven mujeres valerosas sacudir con noble desenfado ese yugo importuno, correr a la inmortalidad con generoso aliento y obligar a los hombres a que las admiren o a que las envidien. Igualmente es cierto que en todas las edades sobresalen heroicas mujeres, que han abandonado los deleites del mundo, han sabido desasirse de los brazos de la materia solo por remontarse con su espíritu a la fuente de todas las perfecciones. Sé muy bien que la virtud donde quiera que aparezca es digna de nuestros respetos, de nuestras veneraciones y de nuestros elogios; pero no hay duda que cuando brilla su hermosura entre las personas de mi sexo, como que entonces mueve y toca más. Parece es la debilidad misma la que se muda en fuerza, la sombra en luz, y este fenómeno, sin embargo de que frecuentemente se renueva, se hace percibir con asombro. Ni parezca esto lisonja calificada con el verdadero afecto que profeso a las mujeres. Puedo con razón decir que tienen en sí excelentes modelos de virtudes, y esto en grande número. No acaso la Iglesia las llama el *sexo devoto*.

Finalmente, si volvemos la consideración a los siglos pasados, si recorremos los tiempos presentes, por dondequiera se encuentran mujeres insignes en letras que han hecho el mayor honor al santuario de Minerva. Si hubiera de individuar todas las que llenan las dimensiones de estas tres líneas, y que justamente celebra la fama por la singularidad de sus rasgos, serían menester muchos volúmenes. Pero en punto de literatura, no hay duda, se atropellan los ejemplares de mujeres sabias, que con sus escritos han ennoblecido la República de las Letras.

---

<sup>37</sup> Los versos a que alude Teresa González son: «Qui s'offrira d'abord?; c'est cette Sçavante / Qu'estime Roberval, & que Sauveur frequente / D'où vient qu'elle a l'oeil trouble, & le teint si terni ? / C'est que sur le calcul, dit-on, de Cassini, / Un astrolabe en main, elle a dans sa goutiere / A suivre Jupiter passe la nuit entiere. / Gardons de la troubler. Sa science, je croy, / Aura pour s'occuper ce jour plus d'un employ. / D'un nouveau microscope on doit en sa presence / Tantost chez Dalancé faire l'experience, / Puis d'une femme morte, avec son embryon, / Il faut chez Du Vernay voir la dissection. / Rien n'échappe aux regards de nostre Curieuse» (Nicolas BOILEAU-DESPRÉAUX, *Dialogue ou Satire X*, Paris, Chez Denis Thierry, 1694, págs. 16-17).

<sup>38</sup> Ilustración: «Iluminación, claridad, luz, resplandor y reflejo» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, 1780).

Esta es una verdad que no la negarán nuestros declarados antagonistas, por más preocupados que estén. Pero también es cierto podrán replicarnos diciendo: que aunque lleguen a reunirse cuantas mujeres literatas hay y ha habido, todas juntas no pueden tener proporción con el número de hombres doctos y eruditos que han cultivado las ciencias y las artes. Argumento fuerte, al parecer, o por mejor decir, la más formidable batería con que se anima y defiende todo el partido contrario. ¡Pero qué fácil es sacarle de ella a fuerza de armas! Aunque me parece no será menester tanto aparato cuando un solo golpe de reflexión basta para conocer claramente ser falso el que no pueda haber proporción entre los dos términos expresados. Yo con resolución afirmo que efectivamente la hay, y no muy corta, así en lo material del número de mujeres célebres como en lo formal del adelantamiento, de la invención y del buen gusto que reina y ha reinado en las más de ellas.

En lo que sí es constante no intervenir la menor razón de proporción es entre las pocas mujeres que se dedican al estudio y la infinita multitud de hombres que siguen esta carrera. Este es todo el toque de la cuestión, o por mejor decir, el verdadero busilis que desbarata aquel baluarte, único asilo de nuestros contrarios.

Por otra parte, es evidente que de las pocas mujeres que se consagran a la lectura, si la aplicación compite con su ingenio, apenas deja alguna de llegar al auge del mayor lucimiento. Pero de los hombres es raro el que después de los más estudiosos desvelos logra arribar a punto tan alto. A la verdad, ¿cuántos de ellos, malograda la flor de la edad, por insuficientes pasaron de la escuela al arado? Con ser esto tan frecuente en los hombres, no sabemos de mujer alguna que haya tenido necesidad de un tan vergonzoso desengaño. De aquí claramente se concluye cuánto se aventaja el ingenio de todas las que saben hacer un buen uso de su entendimiento respecto de los hombres igualmente aplicados.

Quizá por esto discreta la Antigüedad respetaría nueve musas y un Apolo. Aunque muchos quieren limitar tan distinguido honor a la poesía, lo cierto es que con el espíritu de esta bella arte respiran alegres todas las ciencias. Nada se oculta a su penetración, ni hay materia que no esté a los alcances de la poética. Ella se hace cargo de lo más selecto y brillante de la historia; se pasea con placer por los amenos campos de la filosofía; toma vuelo por esas altas regiones para admirar la marcha de los astros, que o fijos continúan o vagantes reiteran; se desprende a los abismos a fin de explorar los más recónditos secretos de la naturaleza; penetra hasta las lóbregas mansiones de los muertos para admirar allí las recompensas de los justos y los suplicios de los impíos; en una palabra, comprehende en su esfera todo cuanto encierra el universo.

Siendo, pues, esto así, infiero con rectitud que, si en la poesía se cifran todas las ciencias, las ciencias todas deben estar bajo la protección y numen de las musas. ¿Pero quién duda de esta verdad? Aún por todo el orbe literario se difunden sus generosas influencias y sagradas inspiraciones.

La astronomía, ciencia del cielo, en cuya especulación peligran las casi divinas capacidades, corre solo por cuenta de la bella Urania. Lo sublime de tantos conocimientos como incluye la esfera y lo impenetrable de sus arcanos, todo está bajo sus maravillosas luces.

Esta bien calificada idea de los antiguos, honrosa para mi sexo y que tanto nos engrandece y nos sublima, fue la que halagó más mis pensamientos para emplearlos en la dulce contemplación de los astros. Aún no se había formado en mí el gusto de las letras cuando ya estaba enamorada de su peregrina hermosura. No conocía libro tan digno de mi curiosidad como la belleza del cielo. De cuando en cuando daba algunas ojeadas a sus brillantes caracteres, y sin pensar me anegaba tal vez en un abismo de luces. Aunque a la vista se me representaba la celeste esfera un todo de tan desmedido volumen, no por eso desmayaba el valor de mi tal cual entendimiento. Así, puedo decir, empecé la carrera de las matemáticas, aficionándome desde luego a la delicada y gustosísima astronomía. Poco a poco iba ganando terreno en sus dilatadas provincias. Sin salir de la quietud de mi retiro, lograba enriquecerme de muy exquisitos conocimientos. Estos no me costaban más desvelos ni fatigas que abrir unos pocos libros, y por el hecho advertía que para no ignorar basta la voluntad de saber. Con esta experiencia cada día hacía más aprecio de la lectura; que un libro habla con más desengaño y tono firme que los hombres. A la verdad, él es un amigo que aconseja sin agraviar y moraliza sin ofender; que elige las horas de nuestra mayor comodidad, así para hablarnos como para persuadirnos, y esto lo hace siempre sin humor y sin pasión. No se disgusta ni porque le dejen con la palabra en la boca, ni le interrumpen en medio del periodo; y aunque usen de muy poca atención sobre cosas de excelente mérito, no por eso deja de corresponder agradecido.

Todas estas ventajas tiene la lectura, y por este medio, casi sin sentir, puede acaudalar algunas nociones preliminares de la esfera, necesarias para la inteligencia de los elementos de la astronomía. Aunque desde luego llegué a observar que, para adelantarse en el estudio de esta ciencia, era menester ejercitar la imaginación más que la memoria; esto es, leer poco y pensar mucho. Buscar una por sí misma las razones o demostraciones de los puntos que ventila, o al menos tantear sus fuerzas a proporción de las dificultades. Así es como se adquiere no solo el espíritu de una ciencia tan sublime, mas también el gusto de las indagaciones, la facilidad de descubrir y la gloria de inventar. Pero como lo débil de mi naturaleza, junto con lo corto de mis alcances, no me permitía aspirar a tan



heroico empeño, ni mi destino a este estudio era de un modo tan particular cual yo pudiera apetecer, me he contentado solo con algunos rudimentos astronómicos y tales cuales noticias de sus respectivos sistemas. También he procurado instruirme en la logística de las facciones sexagesimales y decimales, como asimismo en el manejo de las tablas de los logaritmos, por ser de un uso continuo en la práctica de la astronomía física.

Por lo que hace a la arte analítica, digo que desde luego la miré con respeto. A fuerza de mucho trabajo pude salir con la logística<sup>39</sup> de los caracteres; bien que jamás llegué a familiarizarme con las cuentas de la multiplicación, fundadas en aquellos principios ordinarios, que *menos por más da menos, menos por menos da más, &c.* Lo que, aunque presenta a la oreja una contradicción en las palabras, es de creer que no la hay en el fondo de las cosas. Acerca de la resolución de las ecuaciones de primero, segundo y tercero grado, confieso que no he parado la atención ni me he detenido en estos laberintos, porque a la verdad no lo necesito para mi intento.

De la geometría únicamente he llegado a entender lo que parece interesarme en orden a mi principal objeto. Bien es que esta ciencia me ha disgustado lo bastante por la sequedad de sus verdades desnudas de aplicación.

En punto de secciones cónicas también me he aprovechado de tal cual cosa relativa al uso de la astronomía. Sobre todo, del conocimiento de la elipse y sus maravillosas propiedades, que con tanto acierto emplean los astrónomos modernos en las proyecciones de los eclipses y cálculos de las órbitas planetarias.

En lo que sí he puesto todo el esmero posible, sin embargo de que a los principios me pareció exceder la extensión natural de mi espíritu, es en la teórica de las proporciones para los triángulos rectilíneos; porque sabido esto en muy poco tiempo, se puede aprender la trigonometría esférica, tan esencial para el manejo y perfección de la sideral ciencia.

Todo esto, puedo decir con satisfacción, lo he conseguido sin voz viva de maestro, a fuerza de afanes y desvelos, pensando, meditando y reflexionando. No negaré que alguna vez, ofuscada con las densas nieblas de insuperables dificultades, para salir de la obscuridad de tan tenebrosas noches me fue preciso tomar recurso a la claridad de unos *Díaz*<sup>40</sup>.

De esta suerte es como he procurado adelantarme en los ramos auxiliares de las nominadas ciencias, no desperdiciando lo precioso del tiempo en afinar el chiste y el agrado; en inventar atractivos ni perfeccionar adornos de la belleza;

---

<sup>39</sup> *Logística*: «Teórica, tratado o discurso de los números, cantidades, raíces, etc., y de la aritmética superior e inferior» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la...*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1803), es la primera vez que se recoge el término.

<sup>40</sup> *Díaz*: juego de palabras entre «días» —opuesto a noche— y «Díaz», en alusión a algún autor de tablas matemáticas usadas para los cálculos astronómicos.

solo sí en aprovechar buenos ratos del día y de la noche en el retiro de mi gabinete, consagrado a Minerva, deidad a quien cortejan los sabios, galantean los doctos y hacen corte los verdaderos críticos.

Este es el verdadero centro de todas mis delicias y de la única estancia en que, insensiblemente, se ha ido mudando y transformando mi tocador. Aquí encontrará la curiosidad no aquellos brillantes adornos que ha introducido la moda; sí solo en vez del espejo de vestir, un telescopio de reflexión que me hace ver lo que con la simple vista no puedo alcanzar. Por palillero<sup>41</sup>, un buen estuche de matemáticas, con su compás, semicírculo, pantómetro y demás instrumentos correspondientes. En lugar de almohadillas<sup>42</sup>, dos globos, celeste y terrestre, que bajo un punto de vista me presentan la inmensidad del cielo y la vasta esferoides de la tierra, que eso de ir a preguntar a los orbes de los planetas y a las estrellas lo que pasa por allá es viaje que solo pudo pensarle Huyghens, Descartes y Fontenelle<sup>43</sup>.

En lo que tampoco he podido entrar es en los esqueletos de vanidad<sup>44</sup>, dirigidos al fausto y fomentados por el lujo. Aunque reconozco muy bien son el dengue más favorito de las damas modestas; sin embargo, poseo en su lugar exacto regulador del tiempo, que con su buena marcha me sirve no solo para mis observaciones sino también para avenir mi conducta con la distribución de las horas destinadas al cumplimiento de mis deberes.

A vista, pues, de tantos adminículos y muchos otros que omito, colocada en lo interior de mi museo, rodeada de no pocos libros que forman mi biblioteca; criada no por puro efecto del acaso, sí por la elección y buen gusto; con todo este tren y aparato literario, cualquiera que me viese, continuamente ejercitada en la varia lectura de los mejores autores matemáticos, manejando instrumentos, trazando proyecciones y resolviendo problemas, sin duda creería a primera vista

---

<sup>41</sup> *Palillero*: derivado de *palillo* en las acepciones de «varilla» para hacer media o de «pedazos de palo, gordos y redondos por abajo y delgados por arriba» para hacer randas y encajes (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, 1780).

<sup>42</sup> *Almohadilla*: «comúnmente se entiende por la que sirve a las mujeres para la labor de la ropa blanca» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, 1780).

<sup>43</sup> *Huyghens, Descartes y Fontenelle*: el neerlandés Christiaan Huygens (1629-1695), matemático y astrónomo, y los franceses René Descartes (1596-1650), matemático y filósofo, y Bernard Le Bovier de Fontenelle (1657-1757), poeta, dramaturgo y autor de ensayos de divulgación científica.

<sup>44</sup> *Esqueletos de vanidad*: joyas o estatuillas que reproducían esqueletos o calaveras, como el «Niño dormido con calavera», en marfil, de Leonhard Kern (1588-1662), escultor alemán (Museo del Louvre-Lens: Louvre, MR 355).

o que yo era un Ricciolo<sup>45</sup> con bata o un Keplero<sup>46</sup> con *surtout*<sup>47</sup>. Pero lejos de ser esto así ni tener verisimilitud el fenómeno, lo más que me atreveré a decir (sin entrar en el delicado examen de mis fuerzas, en el que acaso mostraría una vana presunción o humildad afectada) es que, para dar *el estado del cielo* en cualquier año, día, hora o minuto que se me proponga, me basta el preparativo de las expresadas noticias auxiliares, con el tal cual fondo de luces que he bebido en las fuentes ya indicadas; junto con esto unas buenas tablas o efemérides que me franqueen los movimientos de los planetas, calculados con la mayor exactitud, las que al presente poseo, con cuyos abundantes socorros sencillamente confieso hallarme en el día capaz y con toda aptitud para el cabal desempeño del proyecto de mi obra; y siendo esto así, me parece quedan rebatidas las invectivas y evacuados todos los cargos que se me han hecho; consiguientemente, vindicado mi pronóstico de las calumnias fomentadas por el espíritu de la emulación<sup>48</sup>.

Por tanto, concluyo con decir que las mujeres son tan propias para las artes y las facultades como los mismos hombres; que, si estos las aventajan en la constancia y fortaleza para el estudio, aquellas les exceden en los grados, en la naturalidad para el estudio, en el bello gusto y en el sentimiento fino y delicado que adquieren desde que nacen. Pero lo que más califica y realza estas tan excelentes cualidades es no criarse entre los individuos de mi sexo que se consagran a las letras aquella baja envidia de oficio, que tanto deshonra a los hombres. Puedo decir que no he visto ni conozco mujer alguna que haya compuesto la menor sátira contra otra mujer, ni que haya zaherido sus talentos ni denigrado sus luces. Antes bien al contrario admiro en Madama de Bocage<sup>49</sup> elogiar con

---

<sup>45</sup> *Giovanni Battista Ricciolo* (1598-1671): jesuita, autor entre otras obras del *Almagestum Novum* (1654), fundamental en la astronomía moderna, donde ofreció mapas lunares basados en observaciones procedentes de observatorios de la Compañía situados en distintos lugares del mundo.

<sup>46</sup> *Keplero*: españolización del apellido de Johannes Kepler (1571-1630), astrónomo fundamental por formular las leyes que llevan su nombre sobre el movimiento de los planetas alrededor del Sol. Fue autor de las *Tabulae Rudolphine* (1627), usadas durante muchos años para calcular las posiciones planetarias y estelares.

<sup>47</sup> *Surtout*: término francés que se adaptó como *sortí* o *surtú*: «Lo mismo que sobretodo», prenda de abrigo ancha hasta media pierna (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, 1780).

<sup>48</sup> *Emulación*: «En los que obran bien imitando la virtud y hechos heroicos de otros es una imitación de la virtud, y en los que envidiosos todo lo murmuran y echan a mala parte es en rigor una maligna envidia» (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, 1780).

<sup>49</sup> *Anne-Marie du Bocage* (1710-1802), poeta, dramaturga y traductora, fue autora entre otras obras de la tragedia *Les Amazones* (1749) y del poema *La Colombiade, ou la foi portée au Nouveau Monde* (1756).

ingeniosos versos las anécdotas de la señora de Graffigny<sup>50</sup>, y esta pagarla con la más sincera correspondencia<sup>51</sup>.

Sigamos, pues, un tan bello ejemplo; dejemos con resolución la pereza y la desidia; desechemos el amor indigno del reposo para que, triunfando de los monstruos enemigos de la aplicación y de los bellos conocimientos, podamos amar todas las ciencias y todas las artes. Respetemos los que las cultivan con acierto de cualquier sexo y condición que sean, sepamos admirarlos y aplaudirlos y también imitarlos, que es lo que más vale.

## Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, t. IV, 1986.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, *El astrólogo y su gabinete. Autoría, ciencia y representación en los almanaques del siglo XVIII*, Oviedo, IFESXVIII / Ediciones Trea (Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII, 4), 2020.
- ARTHUR, Dorothy Pendleton Helm, *Autour de Cénie : le témoignage épistolaire de Françoise de Graffigny sur son succès théâtral en 1750*, Ph. D. Dissertation, Brown University, 2009.
- BOILEAU-DESPRÉAUX, Nicolas, *Dialogue ou Satire X*, Paris, Chez Denis Thierry, 1694.
- BOLUFER, Mònica, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, València, Alfons el Magnànim, 1998.
- , «Transformaciones culturales. Luces y sombras», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, vol. II, págs. 191-240.
- , *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: Apología de las mujeres*, València, Universitat de València, 2008.

---

<sup>50</sup> *Françoise de Graffigny* (1695-1758) escribió cartas ficticias como las *Lettres d'une Péruvienne* (1747) y comedias como *Cénie* (1750). Esta, traducida por Gracia de Olavide en 1775, fue representada en Sevilla el 7 de agosto de 1777, conservándose el manuscrito titulado *Comedia La Celia* en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. De la primera obra, muy editada e incluida en el Índice romano de libros prohibidos de 1765, se publicó la traducción de María Rosario Romero Masegosa (Madrid, Oficina de la Viuda de Santander e Hijos, 1792).

<sup>51</sup> Alude a los siguientes versos de Du Bocage para felicitar a De Graffigny por el éxito de *Cénie*: «A Madame de Graffigny par Madame du Boccage // Entre Melpoméne et Thalie / J'entendis hier grande rumeur: / Quoi! Graffigny prête à ma soeur / Mes charmes, mon tendre génie! / Dit la Muse de la terreur. / Si mes larmes l'ont embellie, / Il me reste un poignard vengeur: / Qu'elle redoute ma furie! // L'autre reprit d'un ton moqueur, / Tout sied bien à la Comédie; / Naïve ou fausse avec douceur, / Changer de masque est ma manie: / Je veux dans ma coquetterie / Plaire à l'esprit, toucher le coeur, / Rire selon ma fantaisie, / Et je suis toujours applaudie, / Quand j'amuse le spectateur; / Je vous l'ai prouvé par Cénie, / Ah! Pour en couronner l'Auteur, / Réunissons-nous, je vous prie», *Mercur de France*, 59, vol. 2 (décembre 1750), pág. 157. Sobre la acogida de esa comedia, véase ARTHUR, *Autour de Cénie*, págs. 29-32.

- , «María Cayetana de la Cerda y Vera», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en línea.
- CONTRERAS MIRA, Mayte, «La Gran Piscatora Aureliense, una pluma oculta bajo faldas de mujer; y la Pensadora el Cielo, o la piscatora perseguida», en Fernando Durán López y Ana Isabel Martín Puya (coords.), *Torres Villarroel y los almanques: literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*, Madrid, Visor, 2022.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando, *Juicio y chirinola de los astros. Panorama literario de los almanques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*, Gijón, Ediciones Trea, 2015.
- ESTABLIER, Helena, «Introducción», en Samuel Johnson, *Historia de Rasselas príncipe de Abisinia, traducción de Inés Joyes y Blake. Epílogo. Apología de las mujeres. Carta original de Inés Joyes a sus hijas*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2007.
- FEIJOO, Benito Jerónimo, «Defensa de las mujeres», *Teatro crítico universal*, t. I, discurso 16, Madrid, Francisco del Hierro, 1726.
- Gaceta de Madrid*, n.º 50 (15-12-1772) y n.º 49 (9-12-1777).
- GARCÍA GARROSA, María Jesús, «La creación literaria femenina en España en el siglo XVIII: un estado de la cuestión», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI (2007), págs. 203-219.
- GIMENO PUYOL, María Dolores, «Entre burlas y veras: las estrategias reivindicativas de Manuela Tomasa Sánchez de Oreja y Francisca de Osorio, escritoras de almanques», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 25 (2019), págs. 273-289.
- , «Las almanqueras dieciochescas españolas y la vindicación de la mujer escritora», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 30 (2020), págs. 217-236.
- , «Piscadores e impresores: Aproximación al sistema editorial de los almanques en la primera mitad del XVIII», en Fernando Durán López y Ana Isabel Martín Puya (coords.), *Torres Villarroel y los almanques: literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*, Madrid, Visor, 2022, págs. 255-284.
- GONZÁLEZ, Teresa, *El estado del cielo para el año de 1778, arreglado al meridiano de Madrid. Pronóstico general, con todos los aspectos de los Planetas entre sí, y con la Luna, el signo y grado que esta ocupa diariamente y los eclipses de los dos luminares. Juicio astrológico en cuanto a sucesos elementales y cosecha de frutos, dedicado a la Excma. Sera. Doña María Josefa Alonso & Condesa Duquesa de Benavente...*, por La Pensadora del Cielo, doña..., Madrid, En la Imprenta y Librería de D. Manuel Martín, [1777].
- JARA ANDREU, Antonio, *Derecho Natural y conflictos ideológicos en la Universidad española (1750-1850)*, Madrid, IEA, 1977.

- KITTS, Sally-Ann, *The Debate on the Nature, Role and Influence of Woman in Eighteenth-Century Spain*, Lewiston / Queenston / Lampeter, The Edwin Mellen Press, 1995.
- LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. II, El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006, págs. 193-234.
- Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid*, (junio 1785), Madrid, Imprenta Real.
- Mercure de France*, 59, vol. 2 (diciembre 1750).
- PESET Mariano, PESET José Luis, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1975.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la...*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1780, 1.<sup>a</sup> ed.
- , *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la...*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1803, 4.<sup>a</sup> ed.
- SERRANO SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Atlas, 1975, t. II.
- SULLIVAN, Constance A., «Las escritoras del siglo XVIII», en Iris Zavala (ed.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 1997, vol. IV, págs. 305-330.
- URZAINQUI, Inmaculada, «El Prólogo de Teresa González a *El estado del cielo para el año de 1777 (1778)*», en *Catalin, de Rita Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII*, Ararteko, Bekolarra, 2006, págs. LVIII-LXVI.
- , «La prensa española como modeladora de la conducta femenina», en Manuel García Hurtado (coord.), *El siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el siglo de las Luces*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, págs. 305-326.